COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

19ª. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Alejandra Palacios Prieto (APP): Muy buenos días, todavía, hoy es veintiséis de mayo de dos mil dieciséis, celebramos la sesión ordinaria número diecinueve del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Antes de iniciar quisiera señalar que esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de internet de esta Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

El día de hoy estamos todos los Comisionados presentes. Hay una vacancia, también nos acompaña el Secretario Técnico. Les pido por favor que den su nombre ante el micrófono para que quede constancia de nuestra presencia.

Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido.
Benjamín Contreras Astiazarán.
Sergio López Rodríguez.
Eduardo Martínez Chombo.
Martín Moguel Gloria.
Jesús Ignacio Navarro Zermeño.
Alejandra Palacios Prieto.

Voy a dar lectura al orden del día de hoy. Son dos puntos.

El primero es la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones ordinarias número dieciséis y diecisiete del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, celebradas los días veintiocho de abril y doce de mayo de dos mil dieciséis, respectivamente.

El segundo asunto es un asunto general y es la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se designa a los miembros del Comité de Transparencia de la Comisión Federal de Competencia Económica.

¿Alguien tiene algún comentario?

No habiendo comentarios, inicio el desahogo de la agenda.

Primer punto. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones [ordinarias] número[s] dieciséis y diecisiete del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, celebradas el veintiocho de abril y el doce de mayo de dos mil dieciséis, [respectivamente].

Sobre el Pleno del veintiocho de abril pregunto, ¿quién estaría a favor de la aprobación de esta acta?

Secretario Técnico, esta acta está aprobada por unanimidad de votos. Yo no voto, yo no estaba presente en esa sesión.

¿Quién está de acuerdo con el acta del doce de mayo?

Secretario Técnico, por unanimidad de votos queda aprobada el acta del día doce de mayo de dos mil dieciséis.

Segundo punto, Asuntos Generales: presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se designa a los miembros del Comité de Transparencia de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Secretario Técnico, le cedo la palabra.

Sergio López Rodríguez (SLR): Gracias, Comisionada Presidente.

Este acuerdo tiene su origen en el Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta norma establece en su artículo 64 que en cada sujeto obligado, como lo es esta Comisión, se integrará un Comité de Transparencia colegiado e integrado por un número impar, y este Comité debe ser designado por el Órgano Colegiado Supremo del sujeto obligado. Es decir, por este Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica.

En este tenor, es que se somete a consideración de ustedes que designen a quien fungirá como Presidente del Comité de Transparencia, quien fungirá como Secretario y, en su caso, al resto de los miembros que integrarán este órgano colegiado en materia de transparencia; es todo gracias.

¿Alguien tiene alguna propuesta sobre la composición?

Sí Comisionado Contreras, le cedo la palabra.

Benjamín Contreras Astiazarán (BCA): Para mí, viendo la nota, me parece mejor que quede ya como está conformado actualmente.

La otra opción yo creo que implicaría meter a la Dirección General de Administración. Yo creo que tiene mayor sensibilidad en los temas de eso la Secretaría Técnica, y los otros funcionarios que están ahí, creo que es la Unidad de Planeación ¿no?, el Titular de la Unidad de Planeación, entonces mi reacción original es que sea lo que ya está.

¿Alguien tiene algún otro comentario?

Bueno, entonces nada más para recapitular, los integrantes del Pleno… la propuesta es que… Los integrantes del COIN (sic) serían los mismos que, han hasta el momento, llevado a cabo esta función que es el Titular de la UPVAI (Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales) como Presidente, el Secretario Técnico como Titular de la Unidad de Transparencia y el Contralor Interno o algún representante del Contralor…

¡Ah! bueno el Contralor Interno, pero a falta de Contralor Interno ¡quién hace esas funciones en la Comisión? Y un suplente designado por cada uno de los miembros, ¿están de acuerdo? Bueno, pues ¿quién estaría a favor de la propuesta del Comisionado Contreras?

Secretario Técnico, por unanimidad de votos queda conformado el Comité de Transparencia de la manera que acabamos de señalar.

Pregunto, ¿si alguien tiene algún otro tema a discutir, porque se agotó la agenda del día de hoy?

Bueno, no habiendo más temas damos por terminada la sesión de hoy.

Buenos días.

Muchas gracias.